## NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA INCRISPESA S.A.

Registro Unico

Número del Expediente

ANO

de Contribuyentes No

CAPITAL NACIONAL S/..500..000...106/0 

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 500\_000\_00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Lev de Compañías)

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

	(Inscritos en el libro de Acciones y Acci	والتناب المستقد المتراوي والأراوة والمرووات								MAL CAPITAL			
	DATOS DEL ACCIONISTA								Acc	iones Nominati	ones Nominativas (Valor Nominal)		
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No.	Nacionalidad	CL	No. Resolución	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	OF No.	RDINARIAS	No. Accs.	EFERIDAS Total (b)	TOTAL
		o R.U.C.			MICEI (1)				Accs.	Total (a)	ACCS.	1 Otal (D)	(a b)
	CRISTOBAL PERALTA PALACI			<del></del>			Ecuador		296	296.000	00	. <u></u>	296.000.00
2	ANTONIO JARAMILLO PERALT	110012	5000 Ecua	t	<u></u>		11		201	201.000	00.		201.000.00
3	JAVIER JAR MILLO SARMIEN	ro 110017	D417 Ecua	t.			TT .		1	1.000	look		1.000.00
4	MARIA JARAMILLO MARMIENT	110228	9582 "		•		11		1	1.300			1.000.00
5	DIEGO JARAMILLO SARMIENT						11		1	1.800	lod		1.000.00
6	z.		·								199		
7											1		
8						•					MIENS	H39U	
9				_						of the same of the			
10													
11										· C			
			·										
9													
T4		•		,			,					<del></del>	
15													
16													
17													
18										·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
19													
20													
21						· ·		<del></del>					
22												<u> </u>	
23										,			
SUMAN 500 500.000.00													
										700+000	100	<u> </u>	500_0000_0

SIGLAS

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Marzo -88.

LUGAR Y FECHA

NMOBILIARIA INCRISPESA 3.4

GERENTE

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.
- Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.